

No. 760

56



En la Ciudad de Card a veinte y dos de Junio  
de mil ochocientos sesenta y ocho compareció  
ante mí el arriero Indoro natural de Naichas  
en años de treinta y cuatro años de edad, soltero  
y de ejercicio campo, á quien recibí juramen-  
to que fueso conforme á decreto por el  
cual ofreció decir verdad, jurando guar-  
dar fidelidad á la R. C. A. R. y á las leyes,  
ofreciendo no mantener relacion dependencia  
ni sujecion alguna al Gobierno de su na-  
turalidad, renuncia todo fuero, derechos y  
proteccion de extranjero que pudiera pa-  
vorecerle y le advierto que en esto no le  
comprenden las relaciones de familia y pa-  
rentesco. Vio á esta Isla en clase de colono  
no introdujo bienes y firmo con el Sr.  
Jefe Gob<sup>r</sup> de la jurisdiccion de que soy,  
pe

Julian Mardaji

Mamon Mardaji

Card. Junio 23 de 1868.

Expidase la carta de domicilio y archi-  
ve

Mardaji



*[Faint, illegible handwriting covering the upper and middle portions of the page.]*

*[Faint handwriting at the bottom of the page, including a signature and possibly a date or address.]*